



Adicionalmente comenta sobre la cantidad de reuniones que se han llevado a cabo para poder adquirir libros, equipos de cine, etc. Han existido dificultades operativas en el tema de la contratación pública, de hecho existen instrumentos musicales que aún no se logran comprar.

Considera necesario dejar constancia que no ha existido falta de ganas de ejecutar el Plan Operativo Anual.

Interviene el comisionado George Yúdice para puntualizar su preocupación en relación a que una serie de proyectos salieron del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y con la Comunidad y fueron al Laboratorio de Producción e Innovación.

Toma la palabra nuevamente el Presidente de la Comisión Gestora para informar que la Directora del Laboratorio tiene el encargo de configurar y presentar una propuesta de funcionamiento y que en razón de aquello no se han tomado ningún tipo de decisiones en cuanto a actividades.

Con respecto al tema de comunicación, afirmó que los fondos utilizados son los que estaban aprobados y autorizados para esa unidad y que no se ha afectado presupuestariamente a ningún Vicerrectorado.

Retoma su intervención la comisionada Alicia Ortega y realiza un análisis sobre la participación de los miembros de la Comisión Gestora. Expresa su preocupación porque los miembros están realizando doble función. Se desempeñan como comisionados y atienden un sin número de responsabilidades y por otra parte son Vicerrectores también.

Ésta doble función dificulta el desarrollo de todas las actividades. Hay retrasos en la aprobación de reglamentos, revisión de documentos, sumado a los compromisos adquiridos con el ITAE, los conservatorios y el colegio Bellas Artes.

Finaliza diciendo que es evidente lo complicado de abarcar con todas las actividades y que, por sobre todas las cosas, pesa sobre nuestros hombros el mandato presidencial de ser comisionados.

El comisionado Ramiro Noriega expresa que desde su nombramiento como representante legal, todas sus actividades han estado enfocadas y pensadas a favor de la Universidad. Manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto por la comisionada Alicia Ortega y comunica que ha mantenido reuniones con miembros activos de otras instituciones de educación superior emblemáticas. Que en ningún caso los miembros de las comisiones gestoras ocupan cargos de vicerrectores.

Afirma también que es necesario encontrar una dinámica de funcionamiento. Que considera que las agendas de la Comisión Gestora a veces son poco eficientes y que



hay que establecer niveles de responsabilidad acordando previamente los temas en que uno o más miembros deseen acompañar.

Interviene nuevamente el comisionado George Yúdice para solicitar que a futuro se implemente un sistema informático que permita que los comisionados puedan revisar la ejecución del presupuesto por áreas.

Toma la palabra la comisionada Ana Longoni y realiza una reflexión sobre lo expuesto. Considera que la ejecución del P.O.A. no pasa por discrepancias de la Comisión Gestora. Todos los miembros tienen la voluntad y predisposición para ejecutar el presupuesto.

1.2.- Creación de carrera y aprobación de la malla de artes visuales.

Se mociona crear la Carrera de Artes Visuales y aprobar su respectiva malla curricular. Se procede a tomar votación y se producen los siguientes resultados:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	VOTACIÓN
Dr. Ramiro Noriega Fernández	A FAVOR
Ph.D. Alicia Ortega Caicedo	A FAVOR
Ph.D. George Yúdice	A FAVOR
Dra. Ana Longoni	A FAVOR

Con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes crea la Carrera de Artes Visuales y aprueba su malla curricular.

Posterior a la votación, siendo las 20:16, el comisionado George Yúdice, expresa sus respectivas excusas y abandona la sesión.

Siendo las 20:25, y agotados todos los puntos del orden del día, se declara concluida la sesión.

Rafael Caicedo Saverio
Secretario de la Comisión Gestora
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES



